

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **002** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **060**

Fecha: 13/ABR/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003002 2019 00579	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	YURY VIVIANA - AVILA GRISALES	Auto termina proceso por pago Pago de las cuotas en mora, ordena desglose	12/04/2021	
170014003002 2019 00768	Verbal (Oralidad)	MILLAN Y ASOCIADOS PROPIEDAD RAIZ S.A.S.	LUZ MARINA UPEGUI ARBOLEDA	Traslado excepciones de mérito - abrev. Por 5 días P.C.	12/04/2021	
170014003002 2020 00206	Ejecutivo Singular	BELISA - BOTERO DE BUITRAGO	HECTOR MAURICIO - DUQUE CHICA	Auto agrega despacho comisoric diligenciado	12/04/2021	
170014003002 2021 00076	Verbal (Oralidad)	JOSE BERNARDO - CARDONA URIBE	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto rechaza demanda	12/04/2021	
170014003002 2021 00107	Verbal (Oralidad)	KATERINE - LOPEZ GOMEZ	NN	Auto inadmite demanda	12/04/2021	
170014003002 2021 00131	Ejecutivo Singular	AGUAS DE MANIZALES S.A. E.S.P.	NATALY - SUAZA CORTES	Auto libra mandamiento ejecutivo	12/04/2021	
170014003002 2021 00132	Verbal (Oralidad)	BANCO DE BOGOTA S.A.	DARIO ALBERTO - TREJOS DELGADO	Auto inadmite demanda	12/04/2021	
170014003002 2021 00134	Ejecutivo Singular	PRECOOPERATIVA GO - CRECE	NN	Auto inadmite demanda	12/04/2021	
170014003002 2021 00136	Ejecutivo Singular	OLMEDO - LOPEZ MARTINEZ	NN	Auto libra mandamiento ejecutivo Y medida cautelar	12/04/2021	
170014003002 2021 00137	Verbal (Oralidad)	MARIA NERY - CASTRO DE VELEZ	NN	Auto admite demanda	12/04/2021	
170014003002 2021 00138	Ejecutivo Singular	AGUAS DE MANIZALES S.A. E.S.P.	HENRY - ISAZA PEREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	12/04/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **13/ABR/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


MARCELA LEON HERRERA
SECRETARIO